



CEPAL



Segunda Reunión de la
Conferencia Regional sobre
Población y Desarrollo de
América Latina y el Caribe

SOLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA
DDR/1

10 de septiembre de 2015

ORIGINAL: ESPAÑOL

Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población
y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Las dinámicas de población como eje del desarrollo sostenible:
la implementación del Consenso de Montevideo para la superación
de las desigualdades en el marco de los derechos humanos

Ciudad de México, 6 a 9 de octubre de 2015

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE)-DIVISIÓN DE POBLACIÓN
DE LA CEPAL DURANTE EL PERÍODO 2013-2015**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	3
I. GUÍA OPERACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO.....	3
II. REFUERZO DE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES PARA EL DESARROLLO DE LA RONDA DE CENSOS DE 2010	4
III. HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	5
IV. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN.....	6
V. JÓVENES Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	8
VI. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO.....	9
VII. ENVEJECIMIENTO.....	10
VIII. MIGRACIÓN INTERNACIONAL	11
IX. MIGRACIÓN INTERNA, URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN	12
X. PUEBLOS INDÍGENAS Y POBLACIONES AFRODESCENDIENTES.....	13
XI. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO.....	15
CONCLUSIONES.....	16
Anexo Publicaciones realizadas por el CELADE-División de Población de la CEPAL durante el período 2013-2015.....	19

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos dos años, las actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se han regido por sus programas de trabajo bienales 2012-2013 y 2014-2015 y por las resoluciones 615(XXXI), 644(XXXII), 657(XXXIII), 670(XXXIV) y 681(XXXV), aprobadas por la Comisión respectivamente desde su trigésimo primer hasta su trigésimo quinto período de sesiones. En particular, en la resolución 681(XXXV) se reafirmó el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, acordado en Montevideo en 2013, en cuyo párrafo 110 se solicitó a la Secretaría que, en el marco de las relaciones existentes entre la población y el desarrollo, siguiera dando prioridad a los siguientes temas, con perspectiva de género: determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas, inequidades sociodemográficas, mortalidad en la niñez y materna, salud sexual y salud reproductiva, jóvenes, envejecimiento y personas mayores, pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes, migración internacional e interna, fuentes de información sociodemográfica (censos de población y estadísticas vitales) y formación de recursos humanos en materia de demografía y población y desarrollo.

Asimismo, las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL están guiadas por un objetivo estratégico inscrito en su mandato fundacional: la ampliación y el fortalecimiento de la capacidad de los países de la región de describir, analizar, entender y atender la dinámica demográfica y sus interrelaciones con el desarrollo económico y social, para incorporar los factores poblacionales en los programas y políticas públicos, especialmente los dirigidos a la reducción de la pobreza y la desigualdad. Para lograr ese objetivo estratégico, la División ha gozado de un amplio apoyo de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Las acciones del CELADE-División de Población de la CEPAL giran en torno a tres ejes: las demandas nacionales; los asuntos de carácter regional, en particular la marcada desigualdad social, económica, étnica y de género, y los acuerdos internacionales, fundamentalmente el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (PA-CIPD), el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y, próximamente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con los cuales se busca mejorar las condiciones de vida de las personas mediante el cumplimiento de sus derechos.

I. GUÍA OPERACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo fue el resultado de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo del 12 al 15 de agosto de 2013, y representa un hito fundamental en la región dentro del seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

En la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, que se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago los días 12 y 13 de noviembre de 2014, se acordó que en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional en México se examinaría una guía operacional para la implementación del Consenso de Montevideo, y se creó un grupo de trabajo ad hoc para elaborar, con el apoyo de la Secretaría Técnica y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, una propuesta de esta guía.

Tras un intenso proceso de trabajo, que incluyó un Taller de Revisión de los Avances en la Preparación de la Guía Operacional celebrado en Ciudad de México los días 26 y 27 de marzo de 2015, la Secretaría logró completar un primer borrador de la Guía a fines de abril de 2015, que fue distribuido a todos los Estados miembros de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe para su consideración. Sobre la base de los comentarios y sugerencias recibidos, la Secretaría Técnica preparó un segundo borrador de la Guía operacional para su estudio en la Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, que tuvo lugar en Santiago del 24 al 26 de junio de 2015.

En dicha ocasión, la Mesa Directiva solicitó a la Secretaría que preparara una nueva versión de la Guía operacional teniendo en cuenta las observaciones al segundo borrador, y resolvió que esa versión de la Guía constituiría su contribución a la Segunda Reunión de la Conferencia Regional en Ciudad de México. Asimismo, recomendó en sus Acuerdos que la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, a través de una resolución, adoptara la Guía operacional como instrumento técnico para orientar la implementación y el seguimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo, con especial atención a la ejecución de las líneas de acción sugeridas.

En el primer capítulo —Antecedentes generales— del documento de trabajo sobre la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (LC/L.4061(CRPD.2/3)/Rev.1) se presentan más detalles sobre el proceso de elaboración, contenido y alcance de la Guía.

II. REFUERZO DE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES PARA EL DESARROLLO DE LA RONDA DE CENSOS DE 2010

En el período comprendido entre julio de 2013 y junio de 2015 se ha seguido trabajando intensamente junto a los países miembros de la CEPAL en la evaluación de los censos realizados en 2012, en particular los de Bolivia (Estado Plurinacional de) y Cuba, y colaborando en la preparación de otros censos como el de Colombia, que se realizará en 2016, los de Chile, El Salvador, Nicaragua y el Perú, que tendrán lugar en 2017, y el censo abreviado que se está proponiendo en el Paraguay, también previsto para 2017. Se organizaron dos seminarios sobre censos: “Los censos de 2010 en América Latina: balance y principales lecciones aprendidas” y “Compartiendo experiencias para el desarrollo de los censos hacia la ronda 2020”, en los que participaron representantes de 20 organismos gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales.

La realización de los seminarios se enmarcó en las actividades conjuntas del CELADE-División de Población de la CEPAL y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA), con la coorganización del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile y con el apoyo técnico y financiero del UNFPA. Un total de 110 participantes de la región asistieron a los dos seminarios, en los que los institutos nacionales de estadística de los países de América Latina y el Caribe pudieron contribuir con presentaciones sobre sus actividades censales.

Estos seminarios permitieron, por una parte, conocer las innovaciones o la continuidad que eligieron los países de la región para las definiciones metodológicas y conceptuales de los censos de la década de 2010 y valorar los logros obtenidos a la luz de la calidad de sus resultados. Por otra parte, se propició un espacio de intercambio de experiencias y de discusión técnica entre los países que actualmente preparan la aplicación de sus censos para los próximos años tomando en consideración las experiencias más recientes en la región.

Además, se produjeron insumos para apoyar la asistencia técnica en materia de censos: un documento sobre el uso del concepto de residencia habitual en los censos de población; una revisión de la metodología empleada por los países para registrar a las parejas del mismo sexo; un recuento sobre el uso del PDA (*Personal Digital Assistant*) en los relevamientos censales recientes en América Latina, y propuestas de sistematización de indicadores de calidad de los censos y de indicadores de su cobertura sobre la base de los informes de trabajo de campo y del censo de viviendas.

Por último, en el marco del Sexto Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), celebrado del 12 al 15 de agosto de 2014 en Lima, el CELADE-División de Población de la CEPAL participó en varias sesiones relativas a la evaluación de la experiencia censal de América Latina y expuso las lecciones aprendidas a partir de la ronda de censos de 2010, lo que sirvió de apoyo a los países que están planificando realizar sus relevamientos entre 2015 y 2017 o iniciando la preparación de los censos de 2020.

En el documento de referencia dedicado a los censos de población y vivienda (DDR/2) figuran más detalles sobre las actividades específicas del CELADE-División de Población de la CEPAL en ese terreno.

III. HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

El sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM), que viene siendo desarrollado desde hace 30 años por el CELADE-División de Población de la CEPAL, continuó consolidándose como el principal instrumento para el procesamiento, el análisis y la difusión de resultados censales, tanto dentro como fuera de la región. Una de las claves para que REDATAM se haya convertido en el programa preferido para procesar y difundir información de censos y encuestas es el hecho de que ofrece una interfaz amigable para el rápido procesamiento —tanto vía Internet como localmente— de datos sociodemográficos y de manera georreferencial. Además, gracias a su rapidez y sencillez, su uso se ha extendido en el proceso de verificación de la consistencia de los datos censales.

Una línea de trabajo relevante de la División durante el período 2013-2015 fue la realización de talleres de capacitación regionales, subregionales y nacionales, que sumaron un total de 32 actividades de asistencia técnica y formación efectuadas en América Latina, el Caribe, África y Asia (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Granada, Trinidad y Tabago, Uruguay, Etiopía, Mozambique, Sudáfrica y Bangladesh). El objetivo de estas actividades de formación, que contaron con el apoyo financiero de las oficinas nacionales del UNFPA en cada país, fue contribuir al fomento de la capacidad para el manejo de bases de datos, la generación de bases de datos REDATAM, el procesamiento y análisis de datos censales, la creación de indicadores sociodemográficos y el desarrollo de aplicaciones de difusión web mediante el uso de la plataforma REDATAM Webserver. Cerca de 330 participantes, incluidos técnicos en estadística y demografía y otros funcionarios públicos de América Latina y el Caribe, África y Asia, tuvieron la oportunidad de consolidar su capacidad para el manejo de información sociodemográfica a través de REDATAM.

A fin de garantizar el desarrollo constante del software REDATAM, se han realizado continuas mejoras para incorporar los avances en materia de nuevas tecnologías de computación y de manejo y procesamiento de grandes volúmenes de bases de datos. Se lanzó la nueva versión, REDATAM 7, provista de nuevas funcionalidades y una mayor capacidad para el procesamiento de censos y encuestas y para la difusión de sus resultados en la web. Se ha avanzado en la velocidad de procesamiento de grandes bases de datos, en la facilidad para generar tabulados en la exportación estándar a XML (*Extensible Markup Language* o Lenguaje Extensible de Marcas que da soporte a bases de datos, lo que resulta útil cuando varias aplicaciones deben comunicarse entre sí o integrar información) y en el uso de multilinguaje requerido por países que hablan otros idiomas.

El CELADE-División de Población de la CEPAL publicó en este período las ediciones número 19 y 20 de REDATAM Informa y continuó proveyendo servicios de cooperación a los Estados miembros, tanto desde la sede de la CEPAL como en los propios países. En particular, se realizaron misiones de asistencia técnica para la revisión de las bases de datos de los censos de población y vivienda, la elaboración de encuestas de hogares y censos agrícolas, la creación de bases de datos en formato REDATAM y el desarrollo de aplicaciones de difusión de datos con REDATAM a través de Internet en 15 países de la región (Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tabago y Uruguay) además de Etiopía, Mozambique y Bangladesh. Se continuó apoyando a los países del Caribe en el mejoramiento y la difusión de su información censal mediante un trabajo interdivisional con la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España. En colaboración con la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, se brindó por tercer año consecutivo una capacitación sobre el uso de información de los censos y las encuestas y la creación de indicadores sociodemográficos utilizando REDATAM, dirigida a funcionarios de la carrera administrativa de distintos ministerios de la Argentina. Asimismo, en el marco de la cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en el manejo y la difusión de la información censal, se colaboró con las oficinas nacionales del UNFPA en Mozambique y Bangladesh para fortalecer las capacidades de sus respectivos institutos nacionales de estadística y apoyar en la implementación de sistemas de difusión de los censos y encuestas a través de la web con REDATAM Webserver.

IV. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Durante el período considerado se han revisado las estimaciones y proyecciones de población desglosadas por sexo y grupos quinquenales de edad de los 20 países de América Latina. Esa revisión, disponible en el sitio web del CELADE-División de Población de la CEPAL, ofrece estimaciones y proyecciones de población por país hasta 2100, así como estimaciones y proyecciones de población urbana y rural y de población económicamente activa, además de un compendio de indicadores de estructura y crecimiento correspondientes al período 1950-2100 para cada país y el agregado regional.

Estas cifras fueron publicadas tanto en la base de datos sobre tendencias demográficas¹ como en la edición 2013 del *Observatorio Demográfico* titulado “Proyección de población”², donde se incluye un capítulo en el que se analizan las tendencias demográficas. En esta ocasión se examina el crecimiento de

¹ Véase [en línea] http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm.

² Véase [en línea] http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/53336/P53336.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl.

la población urbana de América Latina. Se encuentra en proceso de publicación el *Observatorio Demográfico* de 2014, en el que se ilustran los avances de la región en el descenso de la mortalidad infantil más allá de lo proyectado en la década de 1980.

Se ha avanzado también en el trabajo conjunto llevado a cabo con la División de Población de las Naciones Unidas a fin de que las cifras estimadas que se van a incluir en el *World Population Prospects, 2015 Revision* sean consistentes con las publicadas en el *Observatorio Demográfico* de 2014.

La División también ha participado como observadora en el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, con el que está colaborando para la actualización de la base de datos *Child Mortality Estimates*. Además, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha seguido colaborando en los esfuerzos del Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna. En este contexto, con la preocupación por avanzar en el cumplimiento del quinto ODM, la División llevó a cabo el proyecto de investigación “Hacia la armonización en los estimados de la mortalidad materna en América Latina y el Caribe: estudio piloto sobre las estimaciones de mortalidad materna en América Latina y el Caribe”, del cual se extrajo una publicación sobre la experiencia de ocho países. Actualmente está en proceso de edición un documento integral para los 20 países de América Latina que muestra la situación de cada país. Al igual que en el anterior, en este documento se presentan de manera resumida los hallazgos de la comparación entre las cifras transmitidas por el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna de las Naciones Unidas y aquellas provistas por los países. Por otra parte, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha apoyado al Estado Plurinacional de Bolivia en la elaboración del Estudio Nacional de Mortalidad Materna, basado en información reunida en el censo de 2012, y en el que se contrasta cada uno de los casos reportados con información de las historias clínicas y entrevistas a familiares, a fin de verificar y reconstruir de la manera más exacta posible las muertes maternas que se produjeron en 2011, y poder calcular los indicadores de mortalidad materna para el país y sus departamentos.

El CELADE-División de Población de la CEPAL ha prestado asesoramiento técnico a los países en materia de estimaciones y proyecciones de población y análisis demográfico. Particularmente Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y el Paraguay recibieron asesoramiento en la preparación de sus estimaciones y proyecciones en materia de población. Además, junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se contribuyó a la preparación de la reunión anual de la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACSYS), a cuya secretaría se incorporó el CELADE-División de Población de la CEPAL. También se está trabajando en un convenio entre las dos instituciones para el fortalecimiento de la información de salud.

Por otra parte, cabe destacar la participación del CELADE-División de Población de la CEPAL con la ALAP en la red sobre estimaciones y proyecciones de población, en cuyo marco se lanzó la publicación *Estimaciones y proyecciones de población en América Latina: desafíos de una agenda pendiente*³.

Por último, junto con el Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela y la oficina del UNFPA en ese país, se realizaron el Primer Curso Latinoamericano y del Caribe sobre Estimaciones y Proyecciones de Población (2013) y el Segundo Curso Latinoamericano y del Caribe sobre Estimaciones y Proyecciones de Población (septiembre de 2014)⁴.

³ Véase [en línea] http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com_content&view=article&id=1210&Itemid=573.

⁴ Véase [en línea] http://www.ine.gob.ve/documentos/NotasdePrensa/pdf/CONVOCATORIA_II_CURSO-1-2-1.pdf.

V. JÓVENES Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Si bien la preocupación por la desigualdad y la mirada desde un enfoque de derechos y de género son transversales a todos los temas relativos a la población y el desarrollo, se hacen particularmente necesarias en el ámbito de la salud sexual y la salud reproductiva de los adolescentes, que requiere un tratamiento prioritario en América Latina y el Caribe. En efecto, está bien documentado que existen barreras de acceso para este grupo de la población y también hay consenso en que la educación sexual integral aún es insuficiente en la región. La combinación de estos factores y de otros relacionados con las opciones disponibles para los adolescentes se traduce en un uso todavía escaso e ineficiente de la anticoncepción, que se refleja en los altos niveles de fecundidad adolescente que se registran. Más recientemente se ha logrado visibilizar a un grupo que podría denominarse “preadolescentes” y que corresponde a las niñas que son madres antes de cumplir los 15 años. Este grupo despierta gran preocupación, tanto por la acumulación de riesgos y desventajas que supone la maternidad siendo niña, como por la vinculación que existe entre estos embarazos y situaciones extremas de vulneración de derechos, habida cuenta de la gran cantidad de gestaciones que son resultado de abuso y violencia. Por estas razones, el tema de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes está muy presente en la agenda pública de los países latinoamericanos y caribeños.

Esta prioridad fue recogida oportuna y detalladamente en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. En la sección B del Consenso —*Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*— se enuncian diversas medidas prioritarias dirigidas a garantizar el acceso de los adolescentes a los servicios de salud sexual y salud reproductiva y a los programas de educación sexual integral, así como medidas destinadas a mejorar estos servicios y programas. En el período de referencia, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha prestado especial atención a la implementación y seguimiento de estas medidas prioritarias, lo que se concentró en la elaboración de la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo, que incluye la operacionalización detallada de 10 de sus 11 medidas prioritarias.

La preocupación del CELADE-División de Población de la CEPAL por el tema también se ha expresado en la asistencia técnica directa brindada a varios países de la región, como Chile, Colombia, Honduras, la República Dominicana, Venezuela (República Bolivariana de) y el Uruguay.

Asimismo, se elaboraron varias publicaciones sobre el tema en el período de referencia, una de ellas como parte de la serie *Documentos de Proyecto* de la CEPAL y otra como parte de un libro de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP). Más aún, en el VI Congreso de la ALAP, celebrado en Lima en agosto de 2014, se realizaron dos ponencias sobre dimensiones novedosas de la reproducción en la adolescencia y se hizo una presentación sobre tendencias de la fecundidad adolescente.

Por otra parte, como resultado de un trabajo coordinado con la CEPAL, se logró que las desigualdades reproductivas se incluyeran en las dimensiones de la desigualdad consideradas en el documento de trabajo *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (LC/G.2586 (SES.35/3)) que la CEPAL presentó en su trigésimo quinto período de sesiones celebrado en Lima, y que se pusiera de relieve la gran desigualdad social que sigue caracterizando la maternidad adolescente en la región.

Finalmente, se lanzó la nueva base de datos regional Maternidad en América Latina y el Caribe (MATERNILAC)⁵ que ofrece una visión comparativa de todos los países de la región. Contiene los datos de los censos de 2010, que muestran los niveles que alcanza la maternidad adolescente (incluidas las menores de 15 años), su desigualdad socioeconómica y su vinculación con procesos clave de la transición a la adultez, como la finalización de la educación formal, la elección de pareja, la formación del hogar y la incorporación al trabajo. Esta base de datos se amplió recientemente con la información disponible de todos los países del Caribe.

VI. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO

Considerando que una de las principales consecuencias de las transformaciones demográficas es el cambio de la estructura por edad de la población, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha dado gran importancia al estudio de los impactos de ese cambio en el desarrollo. En particular, se observan en la región cambios notables en el peso relativo de los segmentos de la población potencialmente activos (adultos) y potencialmente dependientes (niños, jóvenes y personas mayores) y, por lo tanto, en la composición de las inversiones en materia de educación y salud, protección social y cuidado de las personas dependientes. En ese escenario, el CELADE-División de Población de la CEPAL coordina la Red Regional de América Latina y el Caribe de las Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT), un esfuerzo colaborativo internacional cuyo objetivo es medir las relaciones económicas existentes entre diversos grupos dentro de las economías nacionales: entre los jóvenes y las personas de edad, entre ricos y pobres, entre hombres y mujeres. La Red pretende transformar las cuentas nacionales en un instrumento de política pública que contribuya a abordar dos de los retos del siglo XXI: el envejecimiento de la población y la persistente desigualdad. La red mundial está compuesta actualmente por 46 países y continúa creciendo tanto en la región (de la que actualmente provienen 10 países) como en el resto del mundo.

Los técnicos de los equipos nacionales encargados de las CNT en los países integrantes de la Red Regional participaron durante el período considerado en diversas actividades regionales de difusión y capacitación. El CELADE-División de Población de la CEPAL organizó dos talleres de capacitación, uno sobre la estimación de las cuentas nacionales de transferencias, realizado en Santiago en noviembre de 2013, y otro sobre la estimación del valor del trabajo no remunerado y de las cuentas nacionales de transferencias de tiempo (CNTT), como parte del proyecto Contando el trabajo de las mujeres (*Counting Women's Work*), efectuado en Lima en agosto de 2014.

Asimismo, durante el mismo período, el CELADE-División de Población de la CEPAL elaboró y publicó diversos estudios sobre los impactos económicos y sociales de los cambios demográficos en la región a mediano y largo plazo. Por ejemplo, en diciembre de 2013 publicó la serie *Futuro del Envejecimiento: Fechas Emblemáticas y Opciones de Políticas* en español, inglés y portugués en el caso del Brasil, en la que se contemplan cinco países que participan en la Red Regional CNT. El estudio *Participación laboral femenina y bono de género en América Latina* se publicó también en diciembre de 2013 como parte de la colección *Documentos de Proyecto* de la CEPAL, en que se evalúa y subraya el impacto positivo de la igualdad de género sobre las economías nacionales.

⁵ Véase [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/noticias/9/54539/P54539.xml&xsl=/celade/tpl/p1f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xslt>.

En diciembre de 2014 la División publicó un novedoso estudio en la revista *Policy in Focus* del PNUD acerca de las cuentas nacionales de desigualdad de Chile (sobre la base de los datos de la Red CNT) cuya metodología deberá aplicarse a otros países de la región.

Por último, se estima que para fines de 2015 se publicará un nuevo estudio sobre el bono demográfico y el bono de género en la región (“Population Ageing, Demographic Dividend and Gender Dividend: Assessing the Long Term Impact of Gender Equality on Economic Growth and Development in Latin America”), como capítulo de un libro de Springer International Publishing dedicado al bono demográfico en diferentes partes del mundo (*Demographic Dividend: Emerging Challenges and Policy Implications*).

VII. ENVEJECIMIENTO

En junio de 2014, el Gobierno de la Ciudad de México celebró, en conjunto con la CEPAL, el Segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en el marco del proceso de implementación y seguimiento de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe. Participaron en el Foro representantes de 26 países de la región y de fuera de ella, además de representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Consejo de Europa y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Los resultados del Foro fueron publicados en el libro *Autonomía y dignidad en la vejez: teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores*⁶ en diciembre de 2014.

En noviembre de 2014 finalizó el curso “Formador de formadores: los derechos de las personas mayores. Herramientas para la transferencia y aprendizaje colaborativo: hacia la humanización de la atención y la práctica”, organizado por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) de la Argentina en el marco de un convenio de capacitación con la CEPAL. En el curso participaron 40 profesionales del INSSJP que durante 2015 están dirigiendo jornadas de sensibilización presencial en toda la Argentina, donde hasta la fecha se han capacitado 2.723 agentes del Instituto. Adicionalmente, desde 2013 se viene impartiendo un curso de capacitación a distancia por parte del INSSJP y la CEPAL en el que se han formado 9.717 agentes del Instituto en todo el país.

La CEPAL ha continuado brindando apoyo técnico a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDES) del Gobierno de la Ciudad de México. Durante 2015, la CEPAL elaboró el documento titulado *Acceso de las personas mayores al crédito Pensión Alimentaria y derechos conexos en la Ciudad de México*, que sirvió de base para el diseño del programa de créditos para personas mayores. A fines de 2014, la SEDES diseñó, en conjunto con la CEPAL, la encuesta sobre cuidado de derechohabientes de la Pensión Alimentaria de la Ciudad de México, que fue aplicada a 23.699 personas mayores en el primer trimestre de 2015. Sus resultados dieron lugar al documento titulado *Necesidades de cuidado de las personas mayores en la Ciudad de México: diagnóstico y lineamientos de política* elaborado por la SEDES y la CEPAL, el cual servirá de base para el diseño de un programa de cuidado que se empezará a implementar durante este mismo año.

Las actividades de colaboración interinstitucional se han concentrado en el ámbito interamericano, concretamente en el Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas

⁶ Véase [en línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/37523/1/S1421014_es.pdf.

Mayores de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En este marco, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha brindado apoyo técnico a este Grupo de Trabajo encargado de elaborar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada el 15 de junio de 2015 por la OEA.

Por último, entre las publicaciones cabe destacar los números 11 y 12 del *Boletín Envejecimiento y Desarrollo*, dedicados a difundir información actualizada sobre los últimos avances internacionales para incrementar la protección de los derechos humanos de las personas mayores en el mundo. También es relevante la publicación de los cuatro módulos de los “Materiales avanzados de estudio y aprendizaje: los derechos de las personas mayores”, que constituyen un nuevo aporte del CELADE-División de Población de la CEPAL para ampliar y difundir la información disponible sobre los derechos humanos de las personas de edad.

En el documento de referencia *Contribuciones de la CEPAL en el tema de envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos, 2013-2015* (DDR/5) se ofrecen más detalles sobre las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL en el rubro del envejecimiento y los derechos de las personas mayores.

VIII. MIGRACIÓN INTERNACIONAL

En el período comprendido entre agosto de 2013 y julio de 2015 se prosiguió con las actividades en el campo de la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo, en cumplimiento de la resolución 615(XXXI), aprobada en 2006 por el Comité Especial sobre Población y Desarrollo, en el trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL. Se dedicó especial atención a los trabajos de seguimiento del Consenso de Montevideo y sus distintas actividades asociadas a la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de capacitación, asistencia técnica y cooperación con los países.

En el marco de la capacitación, se siguió impartiendo el curso intensivo sobre temas migratorios (versión 2014) del CELADE-División de Población de la CEPAL y se dictaron conferencias en ámbitos académicos. Por lo que respecta a la asistencia técnica, la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) de El Salvador solicitó presentar el informe final de un estudio sobre estimación, metodología y fuentes de información acerca de las personas que emigran a ese país en el marco de un convenio con la oficina del UNFPA durante 2013 y 2014. Por otro lado, se ha venido colaborando con Chile hasta la fecha en el proceso de creación del Consejo Nacional de Política Migratoria y sus distintos grupos de trabajo, así como en las discusiones y el proceso consultivo sobre el anteproyecto de la nueva ley migratoria.

Se trabajó además con organizaciones de la sociedad civil, participando en seminarios, reuniones y cursos especializados relacionados con la migración calificada y los temas de fuentes de información y metodologías de medición migratoria, entre otros. También se ha prestado colaboración a una amplia gama de instituciones regionales y nacionales, internacionales, académicas y de la sociedad civil, en particular a las redes de la ALAP. En el segundo semestre de 2014 se firmó un convenio de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el fin de elaborar un estudio sobre patrones y tendencias migratorias que concluyó en marzo de 2015 y que actualmente se encuentra en proceso de edición para su publicación durante el segundo semestre de este año.

En octubre de 2014 se publicó el documento *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional*, que fue presentado durante la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en noviembre. También se publicó en *Coyuntura Demográfica* el trabajo “Oportunidades e incertidumbre a la luz del Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo”.

Otros documentos se encuentran en fase de edición, como el trabajo sobre derechos humanos de la Universidad de Guadalajara y el trabajo sobre tendencias de la migración internacional regional de la Universidad Nacional Autónoma de México⁷. Además, se prepararon los tabulados con información censal de la década de 2010 correspondiente a diez países, con el fin de actualizar el banco de datos del proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).

Por otro lado, se participó en diversas actividades de carácter intergubernamental, como la XIII y la XIV Conferencia Suramericana sobre Migraciones (Colombia, 2013 y Perú, 2014, respectivamente), y de carácter académico, como talleres, seminarios, jornadas y encuentros en distintos países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay).

En el documento de referencia *Contribuciones de la CEPAL en el campo de la migración internacional desde los derechos humanos y el desarrollo, 2013-2015 (DDR/4)* se ofrecen más detalles sobre las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL en el rubro de migración internacional y derechos de los migrantes.

IX. MIGRACIÓN INTERNA, URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La región ha experimentado grandes transformaciones en la distribución espacial de su población y en sus migraciones internas. El proceso de cambio más conocido es la urbanización, impulsada por la migración del campo a la ciudad. Los altos índices de urbanización ya alcanzados suponen un protagonismo creciente de los flujos migratorios entre las ciudades. Asimismo, las distinciones tradicionales entre lo urbano y lo rural, e incluso la visión clásica de las ciudades, enfrentan desafíos por la irrupción de fenómenos y relaciones novedosos.

En las últimas décadas, el CELADE-División de Población de la CEPAL se ha ocupado de examinar esos fenómenos y procesos. Además de describirlos detalladamente y con un enfoque regional, los análisis efectuados han mostrado sus interrelaciones con los procesos de desarrollo nacional y subnacional, así como con las condiciones de vida de la población y la desigualdad social y territorial.

Durante el período considerado, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha seguido proporcionando información estadística actualizada sobre las tendencias y los patrones de la migración dentro de los países de la región, además de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de la migración y la urbanización. Esto incluye las actualizaciones periódicas de las bases de datos sobre Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) y sobre la Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC).

⁷ “Derechos humanos y agenda en migración internacional en América Latina: terminar con la cultura de la desprotección” y “Panorama de las tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010”, respectivamente.

Se actualizó la base de datos MIALC con información de los censos de Costa Rica, 2011; México 2010; Panamá, 2010; la República Dominicana, 2010; el Uruguay, 2011 y Venezuela (República Bolivariana de), 2011. Además, se incluyeron los tabulados estándares a escala de la División Administrativa Mayor (DAM) del Estado Plurinacional de Bolivia de 2012, y se espera contar con los tabulados estándares a escala de la División Administrativa Menor (DAME) de este país durante 2015.

En suma, la base de datos MIALC contiene casi 40 censos (de las rondas de 1980, 1990, 2000 y 2010). Su estructura permite obtener rápidamente información sobre migración interna según el país y el año del censo de interés, división administrativa mayor o menor, tipología del migrante (de larga permanencia o reciente) y matrices de migración interna para variadas cuestiones censales.

También se actualizó la base de datos DEPUALC, con información del censo de 2010 del Brasil, México y la República Dominicana, los censos de 2011 de Costa Rica, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) y el censo de 2012 del Estado Plurinacional de Bolivia. Se calcularon indicadores sociodemográficos, de educación y de ciertas características de los hogares asociados a los ODM para el Brasil, Costa Rica, el Ecuador, México, Panamá, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Durante este período se definieron, revisaron y actualizaron 20 ciudades latinoamericanas de 9 países, se calcularon indicadores de segregación residencial como insumo específico para un capítulo del *Panorama Social de América Latina 2014* y se elaboraron sus respectivos mapas temáticos según componentes de estas ciudades.

Entre los productos preparados en el período de referencia, pueden nombrarse: i) documentos para congresos internacionales, tanto mundiales (XXVII Conferencia Internacional de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), Busan (República de Corea), agosto de 2013) como regionales (Sexto Congreso de la ALAP, Lima, agosto de 2014); ii) publicaciones de algunos de estos documentos en revistas especializadas; iii) textos sobre la dinámica metropolitana y la segregación residencial para el documento del trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL, celebrado en 2014; iv) capítulo sobre el mismo tema en el *Panorama Social de América Latina 2014* de la CEPAL; v) capítulos sobre el tema para varios libros, uno de ellos de la ALAP, otro del Colegio de México y un tercero de un grupo de académicos, publicado por Springer, y vi) apuntes de clase para capacitación, que ya fueron usados en versiones de borrador en el Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD) de 2014.

En materia de asistencia técnica, se apoyó a varios países que lo solicitaron y se preparó material para eventos organizados por diferentes organismos, como un seminario sobre el uso de censos convocado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) en diciembre de 2013 y un taller regional sobre censos organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL en octubre del mismo año. En octubre de 2014 se realizó una misión de asistencia técnica a Cuba para incrementar las capacidades nacionales disponibles para la explotación del módulo de migración de su censo de 2012.

X. PUEBLOS INDÍGENAS Y POBLACIONES AFRODESCENDIENTES

En el período de referencia, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuó con las actividades que contribuyen estratégicamente a reforzar la capacidad de los países de América Latina para incorporar los asuntos de pueblos indígenas y afrodescendientes en las agendas públicas, y para producir, analizar y difundir información estadística sobre la dinámica poblacional de estos grupos en la región,

como insumo que permite mejorar el diseño y las decisiones sobre políticas. Dichas actividades se realizaron prácticamente en todos los países de la región, en los que se trabajó en estrecha alianza con las instituciones del Estado y con organizaciones indígenas de nivel nacional, subregional y regional.

Cabe destacar el estudio “Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos”, preparado en el marco de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas (CMPI), que se celebró en Nueva York en septiembre de 2014, y elaborado con el apoyo de la Fundación Ford y a través de un mecanismo participativo coordinado conjuntamente por el CELADE-División de Población de la CEPAL, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas. Se presentaron avances del documento en diversas reuniones en Chile, los Estados Unidos, Guatemala y el Perú, y finalmente en un evento paralelo con ocasión de la CMPI que tuvo lugar el 23 de septiembre en la sede de la Fundación Ford.

La asistencia técnica continuó siendo una de las líneas de acción. En este período se prestó asistencia al Gobierno de Chile para la realización de la primera Encuesta de Caracterización de la Población Afrodescendiente de la Región de Arica y Parinacota (ENCAFRO), llevada a cabo por la Intendencia Regional de Arica y Parinacota, el Instituto Nacional de Estadísticas, y las organizaciones no gubernamentales Alianza de Organizaciones de Afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota y Confraternidad de Familias y Agrupaciones Afroarriqueñas.

En el caso del Perú, se mantuvo una estrecha colaboración con el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad, específicamente con las organizaciones indígenas involucradas que forman parte del Pacto de Unidad, como la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) y la Confederación Nacional Agraria del Perú (CNA), y con el Viceministerio de Interculturalidad. Se realizaron seis misiones de asistencia técnica a Lima, que implicaron reuniones de trabajo y orientaciones para la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el próximo censo de población y vivienda que realizará el Perú en 2017.

En materia de capacitación se dictaron clases en la Diplomatura de Estudio Internacional sobre Políticas Públicas y Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, organizada por el Instituto Internacional de Derecho y Sociedad y la Universidad Católica del Perú, en Lima en agosto de 2013 y en febrero de 2014. En esta Diplomatura participan líderes indígenas y afrodescendientes y otros interesados que trabajan en asuntos de grupos étnicos, tanto del Perú como de otros países de América Latina.

Respecto a la generación de conocimiento actualizado, además del estudio regional sobre pueblos indígenas ya mencionado, cabe agregar la elaboración de los estudios “Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda en América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información” (publicado en la revista *Notas de Población* núm. 97, de diciembre de 2013) y “Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos” (publicado en octubre de 2013 en la serie *Documentos de Proyecto* de la CEPAL, LC/W.558), este último elaborado por el CELADE-División de Población de la CEPAL y la División de Asuntos de Género de la CEPAL en el marco del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

Finalmente, durante el período de referencia se participó en seminarios y conferencias para la difusión del conocimiento generado y el intercambio de experiencias, como la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, octubre de 2013), la Conferencia Global de Mujeres Indígenas (Lima, octubre de 2013), el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) (Lima, agosto de 2014), el II Encuentro Iberoamericano “La juventud indígena y afrodescendiente en el marco de aplicación de la Agenda de Desarrollo e Inversión Social Post 2015”

(Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), Santa Cruz de la Sierra (Estado Plurinacional de Bolivia), agosto de 2014), el decimocuarto período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (Nueva York, 20 de abril a 1 de mayo de 2015) y el Encuentro Preparatorio: Mujeres Indígenas y Beijing+20: Avances y Desafíos (Lima, 2 a 4 de marzo de 2015).

En el documento *Contribuciones de la CEPAL en asuntos de pueblos indígenas y afrodescendientes desde una perspectiva de derechos, 2013-2015* (DDR/3) se ofrecen más detalles sobre las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL en el rubro de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes.

XI. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Atendiendo las solicitudes de los países en materia de formación de recursos humanos en análisis demográfico, el CELADE-División de Población de la CEPAL organizó con el apoyo del UNFPA la segunda y tercera versión del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD), que tuvo lugar entre agosto y diciembre de 2013 y en el mismo período en 2014. El curso de 2013 contó con 13 participantes de 7 países de la región, y el de 2014 con 16 participantes de 11 países. Al igual que en 2012, los cursos recibieron una muy buena evaluación por parte de los alumnos. Asimismo, los profesores consideraron que se había avanzado positivamente en varios aspectos de la organización y en la cohesión del equipo docente. Entre agosto y diciembre de 2015 se llevará a cabo la cuarta versión del curso.

En el marco del VI Congreso de la ALAP, el CELADE-División de Población de la CEPAL, como parte del equipo coordinador de la Red de Enseñanza de la Demografía, dio a conocer los resultados de una encuesta realizada con el fin de obtener un inventario sobre la formación de recursos humanos de los centros de investigación de América Latina que cuentan con programas sobre demografía y población. Se pidió a dichos centros que identificaran las distintas modalidades de enseñanza, los programas existentes y los ejes temáticos, así como las principales dificultades que enfrentaban. A pesar de que la encuesta captó 42 centros de enseñanza en los que se imparten 8 doctorados, 20 maestrías, 3 especializaciones, 1 diplomado, 2 cursos intensivos y 8 asignaturas en pregrado, estos se encuentran concentrados en pocos países, y persisten bajos índices de egreso asociados a la escasa disponibilidad de becas. Por otra parte, las escuelas reportan problemas para contratar profesores permanentes, así como la necesidad de fortalecer áreas de demografía formal y matemática y de establecer programas de pasantías e intercambios de profesores y estudiantes, lo cual se ve dificultado tanto por la falta de recursos como por la falta de estandarización de los contenidos de los programas. Los resultados de la encuesta fueron presentados en una sesión especial que la ALAP dedicó a la enseñanza de la demografía. La Red también coordinó tres sesiones de difusión de los programas de enseñanza de la demografía en el marco del Congreso. Cabe resaltar la importancia que se dio al desarrollo de los censos y otras fuentes de información sociodemográfica en esa edición del Congreso, ya que se dedicaron dos sesiones regulares y una mesa redonda a estos temas.

CONCLUSIONES

En los últimos dos años el CELADE-División de Población de la CEPAL ha continuado trabajando con el objetivo de promover y reforzar la incorporación de los asuntos de población en las políticas y programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, en particular respecto a la implementación del Consenso de Montevideo. La División sigue analizando las tendencias pasadas, presentes y futuras de la población, siempre consciente de la persistencia de las desigualdades sociales, económicas y territoriales que continúan caracterizando a la región, con el fin de incrementar la capacidad de las instituciones nacionales para monitorear las tendencias demográficas y abordar los asuntos en materia de población y desarrollo para su uso en la programación sociodemográfica.

Entre las actividades desarrolladas en el último bienio cabe mencionar algunos hitos importantes que refuerzan la presencia institucional del CELADE-División de Población de la CEPAL en América Latina y el Caribe así como en otras regiones del mundo. Entre ellos destacan la elaboración del estudio sobre los pueblos indígenas en América Latina, en el marco de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas (CMPI); el apoyo técnico al grupo de trabajo encargado de la elaboración de la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada el 15 de junio de 2015 por la Asamblea General de la OEA; la realización de talleres de capacitación en REDATAM en los países de la región y en países de otros continentes, como África y Asia, y la publicación del Número 100 de la revista *Notas de Población*, que con 42 años de historia, un diseño renovado y su indización en CLASE y en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), constituye la revista sobre estudios de población de mayor tradición e historia en América Latina y el Caribe.

En la realización de sus actividades, como es habitual, la División ha buscado una interacción estrecha con otros organismos de las Naciones Unidas, con organizaciones multilaterales en general y, por medio de acuerdos específicos, con países donantes. En este sentido, se han ejecutado valiosos proyectos de manera conjunta con una diversidad de contrapartes, como el UNFPA, la OPS, el UNICEF, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, la División de Población y la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), la OIM, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Ford. En lo que respecta a colaboraciones interinstitucionales, cabe destacar las que se han llevado a cabo con la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELAC SIS), el Grupo Interagencial Regional sobre Pueblos Indígenas (GIRPI) y el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles.

La extensa colaboración entre el CELADE-División de Población de la CEPAL y el UNFPA en la elaboración de los planes anuales de trabajo amerita una mención especial. Esta colaboración ha resultado prolífica a través de los años, y ha contribuido a profundizar y ampliar de manera significativa el alcance del programa de trabajo de la División. Otros ejemplos de iniciativas conjuntas son la armonización de las estimaciones de mortalidad en la niñez y materna, junto con el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, liderado por el UNICEF, y el Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna. Cabe destacar también la cooperación regular con la División de Población del DAES con respecto a las estimaciones y proyecciones de población que se actualizan cada dos años.

Asimismo, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha seguido consolidando su posición dentro de la Comisión al participar en estudios institucionales con otras Divisiones. Este fue el caso de los insumos sobre dinámica metropolitana y segregación residencial elaborados para el documento presentado en el trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (LC/G.2586 (SES.35/3)) y para la edición de 2014 del *Panorama Social de América Latina*. Esta consolidación también ha continuado mediante la participación de la División en diversos grupos de trabajo interdivisionales de la CEPAL, como el Grupo de Trabajo sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 y el Grupo de Trabajo sobre la Ciudad del Siglo XXI en América Latina y el Caribe.

La relación del CELADE-División de Población de la CEPAL con los países de la región se ha seguido reforzando mediante su asistencia técnica a los países en una gran variedad de temas relacionados con la población. Dicha asistencia ha tenido una amplia cobertura geográfica dentro y fuera de América Latina y el Caribe, y se ha centrado principalmente en el envejecimiento, el impacto de los cambios demográficos en el desarrollo, los pueblos indígenas y afrodescendientes, la migración interna e internacional y la elaboración de estimaciones y proyecciones de población y censos.

Perspectivas para el período 2015-2017

En el horizonte del próximo bienio, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuará brindando asistencia técnica a los países de la región en cada una de las áreas temáticas desarrolladas en el presente informe. Entre otras actividades, seguirá también abocado al servicio continuo como Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, en cuya función organizará la Tercera Reunión de la Conferencia Regional y las reuniones de su Mesa Directiva; al monitoreo de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el marco del seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014; al apoyo permanente a los países de la región en relación con la ronda de censos actual y próxima; al acompañamiento sustantivo de la implementación de la Carta de San José, incluidas las actividades preparatorias de la IV Conferencia Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe en 2017, dentro del proceso de Madrid+15, y a la impartición anual del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD).

Anexo

**PUBLICACIONES REALIZADAS POR EL CELADE-DIVISIÓN DE POBLACIÓN
DE LA CEPAL DURANTE EL PERÍODO 2013-2015**

N°	Título	Descripción y signatura	Fecha
1	<i>Participación laboral femenina y bono de género en América Latina</i>	PLC/W.570	Diciembre de 2013
2	<i>Observatorio Demográfico 2012. Proyecciones de población/ Demographic Observatory 2012. Population Projection</i>	LC/G.2569-P	Agosto de 2013
3	<i>Observatorio Demográfico 2013. Proyecciones de población/ Demographic Observatory 2013. Population Projection</i>	LC/G.2615-P	Julio de 2014
4	<i>Observatorio Demográfico 2014. Proyecciones de población/ Demographic Observatory 2014. Population Projection</i>	En proceso	2015
5	<i>Boletín Envejecimiento y Desarrollo N° 11</i>	Sin signatura	Noviembre de 2013
6	<i>Boletín Envejecimiento y Desarrollo N° 12</i>	Sin signatura	Noviembre de 2014
7	<i>Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional, serie Población y Desarrollo. N° 109</i>	LC/L.3914	Octubre de 2014
8	Texto sobre dinámica metropolitana y segregación residencial, en <i>Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible</i> , documento presentado al trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL (págs. 102-104)	LC/G.2586(SES.35/3)	Abril de 2014
9	Capítulo sobre dinámica metropolitana y segregación residencial, en <i>Panorama Social de América Latina 2014</i>	LC/L.3954	Diciembre de 2014
10	<i>Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Síntesis</i>	LC/L.3893	Noviembre de 2014
11	<i>Tercera Reunión Regional sobre Evaluación y Estimaciones Demográficas con base en Información Censal. Informe de reunión</i>	En proceso	2015
12	<i>Tercera Reunión Regional sobre Evaluación y Estimaciones Demográficas con Base en Información Censal. Informe de Encuesta a Participantes</i>	En proceso	2015
13	<i>Informe del Seminario “Los censos de 2010 en América Latina: balance y principales lecciones aprendidas”</i>	Sin signatura	Octubre de 2013
14	<i>Informe de Evaluación del Seminario “Los censos de 2010 en América Latina: balance y principales lecciones aprendidas”</i>	Sin signatura	Noviembre de 2013
15	<i>Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Documento completo</i>	LC/L.3902	Noviembre de 2014
16	<i>Materiales avanzados de estudio y aprendizaje: los derechos de las personas mayores (cuatro módulos)</i>	Sin signatura	Noviembre de 2013
17	<i>REDATAM Informa N° 19</i>	LC/L.3749	Diciembre de 2013
18	<i>REDATAM Informa N° 20</i>	LC/L.3935	Diciembre de 2014
19	<i>Revista Notas de Población N° 96</i>	LC/G.2573-P	Octubre de 2013
20	<i>Revista Notas de Población N° 97</i>	LC/G.2598-P	Febrero de 2014
21	<i>Revista Notas de Población N° 98</i>	LC/G.2612-P	Julio de 2014

22	Revista <i>Notas de Población</i> N° 99	LC/G.2612-P	Diciembre de 2014
23	Revista <i>Notas de Población</i> N° 100	En proceso	2015
24	<i>Reseñas sobre Población y Desarrollo</i> N° 9	Sin signatura	Noviembre de 2013
25	<i>Reseñas sobre Población y Desarrollo</i> N° 10	Sin signatura	Diciembre de 2013
26	<i>Reseñas sobre Población y Desarrollo</i> N° 11	Sin signatura	Noviembre de 2014
27	<i>Reseñas sobre Población y Desarrollo</i> N° 12	Sin signatura	Diciembre de 2014
28	<i>Hacia la armonización de las estimaciones de mortalidad materna en América Latina: hallazgos de un estudio piloto en ocho países</i>	LC/L.3735	Noviembre de 2013
29	<i>Principales cambios en las boletas de los censos latinoamericanos de las décadas de 1990, 2000 y 2010</i>	LC/L.3734	Noviembre de 2013
30	<i>Los datos demográficos: alcances, limitaciones y métodos de evaluación, serie Manuales</i>	LC/L.3906	Octubre de 2014
31	<i>La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina: introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de microdatos censales de la ronda de 2010</i>	LC/W.605	Junio de 2014
32	<i>Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo</i>	LC/L.3697	Septiembre de 2013
33	<i>Consenso de Montevideú sobre População e Desenvolvimento</i>	LC/L.3697	Septiembre de 2013
34	<i>Montevideo Consensus on Population and Development</i>	LC/L.3697	Septiembre de 2013
35	<i>Perspectivas globales sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2007-2013</i>	LC/W.566	Diciembre de 2013
36	<i>Lineamientos para incluir la identificación de pueblos indígenas y afrodescendientes en los registros de salud</i>	LC/W.569	Diciembre de 2013
37	<i>Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos</i>	LC/W.558	Octubre de 2013
38	<i>Mensajes desde América Latina y el Caribe para el Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo</i>	LC/L.3702	Septiembre de 2013
39	<i>Messages from Latin America and the Caribbean for the Second High Level Dialogue on International Migration and Development</i>	LC/L.3702	Septiembre de 2013
40	<i>O futuro do envelhecimento no Brasil. Datas emblemáticas e opções de política: perspectivas para 2040 e mais adiante. N° 2</i>	Sin signatura	Diciembre de 2013
41	<i>Colombia's Ageing Future. Turning Points and Policy Options: A Look towards 2040 and Beyond</i>	Sin signatura	Diciembre de 2013
42	<i>Costa Rica's Ageing Future. Turning Points and Policy Options: A Look towards 2040 and Beyond</i>	Sin signatura	Diciembre de 2013
43	<i>Brazil's Ageing Future. Turning Points and Policy Options: A Look towards 2040 and Beyond</i>	Sin signatura	Diciembre de 2013
44	<i>El futuro del envejecimiento en la Argentina. Fechas emblemáticas y opciones de políticas: una mirada hacia 2040 y más allá</i>	Sin signatura	Diciembre de 2013
45	<i>El futuro del envejecimiento en Costa Rica. Fechas emblemáticas y opciones de políticas: una mirada hacia 2040 y más allá</i>	Sin signatura	Diciembre de 2013
46	<i>El futuro del envejecimiento en Colombia. Fechas emblemáticas y opciones de políticas: una mirada hacia 2040 y más allá</i>	Sin signatura	Diciembre de 2013
47	<i>El futuro del envejecimiento en México. Fechas emblemáticas y opciones de políticas: una mirada hacia 2040 y más allá</i>	Sin signatura	Diciembre de 2013

48	<i>Informe de la Primera Reunión de Seguimiento de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe</i>	Sin signatura	Julio de 2013
49	<i>Informe sobre salvadoreños en el exterior</i>	Sin signatura	Octubre de 2014
50	<i>Migración internacional y envejecimiento demográfico en un contexto de migración sur-sur: el caso de Costa Rica y Nicaragua</i>	En proceso	2015
51	<i>Fecundidad adolescente en los países desarrollados: niveles, tendencias y políticas</i>	En proceso	2015
52	<i>Guaranteeing indigenous people's rights in Latin America. Progress in the past decade and remaining challenges. Summary</i>	LC/L.3893	Noviembre de 2014
53	<i>Os Povos Indígenas na América Latina: Avanços na última década e desafios pendentes para a garantia de seus direitos. Síntese</i>	LC/L.3893	Febrero de 2015